FO-M9-P3-02- V04

1.220.01- 12.02- 2024138795.

Santiago de Cali, 30 de septiembre de 2024

Doctor
JHON JANNER MORALES GARCIA
Gerente
E.S.E Hospital San Bernabé
Bugalagrande – Valle del Cauca

Asunto: CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR MEDIO DE DOTACIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DEL HOSPITAL SAN BERNABÉ DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE VALLE DEL CAUCA"

Cordial saludo;

En la Secretaría de Salud Departamental del Valle del Cauca se recibió el proyecto de inversión referenciado en el Asunto y una vez revisado y realizados los ajustes requeridos por la Oficina Asesora de Planeación de esta Secretaría, se emite el Concepto Técnico de Viabilidad.

La inversión prevista para la ejecución de este Proyecto es por valor de CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($51.829.077) y de conformidad con la Ficha MGA WEB la fuente de financiación corresponde a:

	Entidad Financiadora	Monto
Fuentes de financiación	Recursos Departamento	$50.000.000
	Recursos de la ESE	$1.829.077
	Total	$51.829.077

Se anexa concepto técnico de viabilidad como requisito para dar trámite al convenio interadministrativo para la transferencia de los recursos aportados por el

Departamento del Valle del Cauca – Secretaría Departamental de Salud, en el marco de las competencias otorgadas a esta Entidad Territorial por la Resolución 2053 de julio 31 de 2019, del MSPS.

Atentamente,

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud

Proyectó: Dary Liseth Martínez Lozano. – Líder de Programa, Oficina Asesora de Planeación.
Revisó: José Lubiardo Valencia Echeverri - Jefe Oficina Asesora de Planeación SSD Valle.

Archivar en: 1.220.01-12.02

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca Secretaría de Salud / paraíso de todos	Oficina Asesora de Planeación Secretaría Departamental de Salud
	Concepto Técnico de Viabilidad

Fecha	30 de septiembre de 2024

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR MEDIO DE DOTACIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DEL HOSPITAL SAN BERNABÉ DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE VALLE DEL CAUCA

1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Municipio:	Bugalagrande
Código del Prestador:	7611301701-01
Nombre de la ESE:	E.S.E HOSPITAL SAN BERNABÉ
NIT:	891900650-2
Municipio Sede:	Bugalagrande
Código Municipio:	76113
Nivel Atención:	1
Dirección:	Calle 6a. Carrera 7a
Gerente:	JHON JANNER MORALES GARCIA
Correo electrónico	calidad@hospitalsanbernabe.gov.co

2. DOCUMENTACIÓN SOPORTE

Se recibe a través de correo electrónico la siguiente documentación y física a través de la ventanilla única con SADE 2024042867 de fecha 24-09-2024:

No.	NOMBRE DOCUMENTO	PÁGINAS	FORMATO
1	Carta de Presentación a la Secretaría Departamental de Salud	2 páginas	PDF
2	Documento Técnico del Proyecto	40 páginas	PDF
3	Matriz Especificaciones Técnicas de Dotación y Justificación	2 Hojas	Libro Excel
4	Proyecto MGA Web	22 páginas	PDF
5	Certificado precios vigentes del mercado para la región	1 página	PDF
6	Certificado de disponibilidad de Infraestructura física y personal	1 página	PDF
7	Cotización 1 – MCO SAS	1 página	PDF
8	Cotización 2 – EQUIPADORA MÉDICA	12 páginas	PDF
9	Cotización 3 – BIOMED JAS	1 página	PDF
10	Ficha técnica – Desfibrilador Zoll	2 páginas	PDF
11	Ficha técnica – Desfibrilador Beneheart D3	2 páginas	PDF
12	Ficha técnica - Cuna de calor radiante Advanced A4051	4 páginas	PDF
13	Ficha técnica - Cuna de calor radiante HKN-9010	41 páginas	PDF

3. INFORMACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Problema o necesidad - MGA	Insuficiencia en la capacidad instalada para garantizar la prestación de servicios de salud y la resolución en la atención integral del paciente debido a la deficiencia y obsolescencia de equipos biomédicos.	
Objetivo - MGA	Fortalecer la capacidad instalada garantizando la prestación de servicios de salud y la resolución en la atención integral del paciente con la renovación e innovación tecnológica de equipos biomédicos.	
Beneficiarios – Población Municipio - MGA	26.121	
Población Objetivo - MGA	26.121	
Tipo de Inversión	Dotación – Adquisición.	
Modalidad	Adquisición de Equipos Biomédicos.	

Plazo de ejecución del proyecto	Tres(3) meses	
Entidad ejecutora	E.S.E HOSPITAL SAN BERNABÉ	
Valor Total del proyecto - MGA	$51.829.077	
Fuente de Financiación - MGA	Recursos del Departamento del Valle	$50.000.000
	Recursos propios E.S.E	$1.829.077

4. ANÁLISIS DEL PROYECTO

a. DESDE EL PUNTO DE VISTA FUNCIONAL

- Antecedentes de la ESE o IPS.

El Hospital San Bernabé E.S.E. es una institución pública de baja complejidad ubicada en Bugalagrande, Valle del Cauca, Colombia. Su origen se remonta a la construcción de la Iglesia de San Bernabé en 1770, en el lugar donde posteriormente se construiría el hospital en 1961, siendo inaugurado oficialmente en 1964. A lo largo de los años, el hospital ha ampliado sus servicios, incluyendo la construcción de salas de cirugía, partos y hospitalización entre 1993 y 1997.

En 2008, el hospital inició un proceso de calidad que culminó en 2012 con la certificación ISO 9001:2008 otorgada por ICONTEC, aplicable a varios de sus servicios de salud. En 2010, se inauguró una nueva sala de urgencias con apoyo del gobierno departamental.

Actualmente, el Hospital San Bernabé está enfocado en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la atención humanizada. Está habilitado para servicios como hospitalización, consulta externa, urgencias, odontología, laboratorio clínico, fisioterapia, entre otros. La entidad fue creada como Empresa Social del Estado en 1996 y es gestionada por el gerente Jhon Janner Morales García (2024-2027).

- Población Objetivo

El Hospital San Bernabé ESE del municipio de Bugalagrande, según el reporte de la liquidación mensual de afiliados con corte a diciembre de 2023, evidencia que 20.709 personas que se encuentran afiliados al sistema general de seguridad social en salud, de los cuales 11.666 que corresponden al 56%, se encuentran afiliados al régimen subsidiado, 8.888 (43%) en el régimen contributivo y 155 (1%) en regímenes de excepción y especiales. Lo anterior refleja una cobertura de aseguramiento del 79.58%, utilizando como denominador las proyecciones de población del censo DANE para el Municipio Bugalagrande año 2023 (26.020).

- Ubicación en la Red.

En la estructura del PROGRAMA TERRITORIAL DE REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACIÓN DE LA RED-PTRRM, la ESE Hospital San Bernabé del municipio de Bugalagrande hace parte del área geográfica Centro Tulua, junto a las E.S.E de primer nivel de los municipios de Tuluá, Roldanillo, Sevilla, Caicedonia, Andalucía, Bugalagrande, San Pedro, Riofrío, Trujillo, Bolívar y El Dovio. La ESE Hospital San Bernabé, tiene su rol de componente primario Tipo B.

ÁREA GEOGRÁFICA CENTRO TULUÁ

HOSPITAL MEDIANA COMPLEJIDAD

MUNICIPIOS



Fuente: Diseños Propios del Estudio de Red - 2022

- Localización

E.S.E Hospital San Bernabé, ubicado en el área urbana del municipio de Bugalagrande Calle 6a. Carrera 7a.

- **Servicios habilitados de acuerdo con el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud:**

GRUPO	SERVICIO	MODALIDAD					COMPLEJIDAD				
		ambulatorio	hospitalario	unidad móvil	domiciliario	otras extramural	centro referencia	institución remisora	baja	media	alta
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
	SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
	TERAPIA RESPIRATORIA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
	FISIOTERAPIA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Atención Inmediata	ATENCIÓN DEL PARTO	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
	URGENCIAS	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
	TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Consulta Externa	ENFERMERÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO

	MEDICINA GENERAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
	ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO
	PSICOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
	VACUNACIÓN	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Internación	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD

Fuente: REPS - sept 2024

- **Capacidad Instalada**

CAPACIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
AMBULANCIAS	Básica	2
CAMAS	Pediátrica	1
CAMAS	Adultos	4
CAMAS	Atención del Parto	1
CAMILLAS	Observación Pediátrica	3
CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	4
CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	4
CONSULTORIOS	Urgencias	2
CONSULTORIOS	Consulta Externa	11
SALAS	Partos	1
SALAS	Procedimientos	1

Fuente: REPS - sept 2024

b. DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA NECESIDAD PLANTEADA

La información a continuación relacionada se extrae del documento técnico del proyecto de inversión presentado por la E.S.E

- Planteamiento del problema

Insuficiencia en la capacidad instalada para garantizar la prestación de servicios de salud y la resolución en la atención integral del paciente debido a deficiencia y obsolescencia de equipos biomédicos.

- Descripción de la necesidad

El Hospital San Bernabé ESE del municipio de Bugalagrande tiene una deficiencia de equipos biomédicos, para la prestación del servicio de salud en el Municipio y veredas de su área de influencia. Esta situación se debe al deterioro progresivo, obsolescencia de los equipos por el cumplimiento de su vida útil y la creciente demanda no satisfecha de tecnología en las áreas asistenciales, por incremento de la población y modificación de la norma, donde el prestador primario asume un nuevo rol, que requiere una ampliación de la capacidad resolutiva, para garantizar la integralidad en realización de las actividades de la resolución 3280 de 2018, asociadas a las rutas de atención en salud. Es relevante acotar que de no intervenir esta situación afecta a la población del área de influencia de la E.S.E. por la prestación del servicio de salud deficiente, con retrasos en la atención, falta de oportunidad en la detección temprana y seguimiento de enfermedades, que derivan en complicaciones médicas. Por otra parte, las deficiencias en la calidad y operación funcional del equipamiento (incumplimiento del estándar de calidad de la resolución 3100 de 2019), aumenta los mantenimientos correctivos, afecta la eficiencia del personal de salud e incrementa el riesgo de eventos adversos en los usuarios, el riesgo de morbilidad y la mortalidad en la población afectada en especial, por complicación de enfermedades crónicas.

- Antecedentes

Iniciativa que recibe asistencia técnica desde la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Departamental de Salud y se convierte en un proyecto de inversión presentado por la E.S.E. Hospital San Bernabé por primera vez para evaluación y emisión de concepto técnico de viabilidad y que pretende financiación con recursos del Departamento del Valle.

- Justificación

El Hospital San Bernabé ESE del municipio de Bugalagrande tiene una deficiencia de equipos biomédicos, para la prestación del servicio de salud en el Municipio y veredas de su área de influencia. Esta situación se debe al deterioro progresivo, obsolescencia de los equipos por el cumplimiento de su vida útil y la creciente demanda no satisfecha de tecnología en las áreas asistenciales, por incremento de la población y modificación de la norma, donde el prestador primario asume un nuevo rol, que requiere una ampliación de la capacidad resolutiva, para garantizar la integralidad en realización de las actividades de la resolución 3280 de 2018, asociadas a las rutas de atención en salud.

Es relevante acotar que de no intervenir esta situación afecta a la población del área de influencia de la E.S.E. por la prestación del servicio de salud deficiente, con retrasos en la atención, falta de oportunidad en la detección temprana y seguimiento de enfermedades, que derivan en complicaciones médicas. Por otra parte, las deficiencias en la calidad y operación funcional del equipamiento (incumplimiento del estándar de calidad de la resolución 3100 de 2019), aumenta los mantenimientos correctivos, afecta la eficiencia del personal de salud e incrementa el riesgo de eventos adversos en los usuarios, el riesgo de morbilidad y la mortalidad en la población afectada en especial, por complicación de enfermedades crónicas.

Para prestar servicios de salud de manera integral, oportuna, humanizada con calidad y calidez, el Hospital San Bernabé ESE, debe utilizar adecuadamente sus recursos administrativos, técnicos y financieros disponibles, procurando la eficiencia y eficacia institucional que permita la garantía de su actividad misional, a través de la adquisición de equipamiento y tecnología.

- Análisis de participantes

La E.S.E. Hospital San Bernabé identifica y prioriza las necesidades de dotación de equipos biomédicos, recibe asistencia técnica y formula un proyecto de inversión que presenta a la Secretaría Departamental de Salud para su viabilidad técnica y asignación de recursos del departamento. Una vez la E.S.E. reciba los recursos, los ejecuta con la puesta en funcionamiento de la dotación y presenta los informes de la ejecución. Los usuarios de la E.S.E. reciben servicios de salud en condiciones adecuadas.

- Objetivos
 - Objetivo general

Fortalecer la capacidad instalada garantizando la prestación de servicios de salud y la resolución en la atención integral del paciente con la renovación e innovación tecnológica de equipos biomédicos.

 - Objetivos específicos
 1. Fortalecer la capacidad instalada para la renovación e innovación tecnológica de equipos biomédicos.
 2. Garantizar la presencia de equipos biomédicos con calidad y tecnología para la resolución de la atención del paciente.
 3. Gestionar la renovación de equipos biomédicos.

- Cronograma de actividades físicas y financieras

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
1. Definición de necesidades de dotación	X					
2. Formulación del proyecto de inversión	X					
3. Presentación del proyecto de inversión a la Secretaria Departamental de Salud		X				
4. Emisión de concepto técnico de viabilidad y asignación de recursos Secretaria Departamental de Salud			X			

5. Proceso precontractual para adquisición de la dotación			X			
6. Proceso contractual				X		
7. Puesto de funcionamiento e instalación de la dotación adquirida					X	
8. Terminación del proceso contractual					X	
9. Informes de ejecución de los recursos – Secretaría Departamental de Salud						X
10. Cierre financiero						X

Fuente: Documento Técnico 2024

- Descripción de la alternativa seleccionada.

Adquisición y reposición de equipos biomédicos para áreas asistenciales de Urgencias y Sala de Partos en la Sede Principal de la ESE. A través de la ejecución de este proyecto se busca el mejoramiento de los Equipos Biomédicos los cuales presentan falencias en los diferentes servicios: con el fin de aumentar la satisfacción por parte del usuario y mejorando la accesibilidad a los servicios y los índices de oportunidad en la atención en salud.

La alternativa de solución es coherente con la necesidad planteada.

c. DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN: DOTACIÓN BIOMÉDICA

- **Relación de especificaciones técnicas de la dotación a adquirir:**

ITEM	SERVICIO	AMBIENTE Y/O ÁREA	SEDE	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANT
1	**SALA DE PARTOS**	SALA DE PARTOS	SEDE PRINCIPAL	CUNA DE CALOR RADIANTE	1. Cuna térmica controlada con elemento calefactor radiante	1
					2. Con modos de operación: manual, servocontrolado (bebé) y precalentamiento	
					3. Rango de control de temperatura desde 34,5 °C o inferior a 37,5°C o mayor	
					4. Con control manual de la potencia del calefactor de 0 a 100%.	
					5. Módulo de visualización de parámetros	
					6. Con contador de apgar	
					7. Mínimo las siguientes alarmas auditivas y visuales: Falla de temperatura	
					Falla en el sensor o sonda de la temperatura del paciente, Falla del sistema	
					8. Cuna con cuatro protectores laterales y que permita inclinación	
					9. Con bandeja para toma de rayos X	
					10. Con luz de examen	
					11. Rodable, con sistema de freno en dos ruedas como mínimo.	
					12. Requerimiento eléctrico 120V +/-10% 50/60Hz	
2	**URGENCIAS**	URGENCIAS	SEDE PRINCIPAL	DESFIBRILADOR BIFASICO	1. Desfibrilador monitor de onda bifásica y monitoreo multiparamétrico.	1
					2. Para desfibrilación manual y modo semiautomático y cardioversión sincronizada.	
					3. Con selector de nivel de energía para descarga.	
					4. Monitor: Pantalla LCD o TFT a color o tecnología superior, tamaño mínimo de 5"	
					4.1.Con visualización de mínimo tres formas de onda	

					5. Seleccionador de niveles de energía desde el desfibrilador y palas.	
					6. Tiempo de carga a 200 Joules máximo 7 segundos	
					7. Alarmas audibles y visibles	
					8. Batería con autonomía de mínimo dos horas en monitoreo o 20 descargas a máxima potencia	
					9 . Impresora térmica incorporada	
					10. Requerimiento eléctrico: 110-120 V / 50-60 Hz	

Fuente: Matriz de dotación ESE 2024

- **Evaluación Técnica y Económica**

La ESE determinó las especificaciones técnicas mínimas obligatorias para la dotación, presenta dos cotizaciones de proveedores especializados en el tipo de tecnología cumpliendo criterio de marcas diferentes y anexa las fichas técnicas en las cuales se puede corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Cumple criterio de escogencia del mínimo valor cotizado.

- **Inscripción y aprobación del proyecto en Plan Bienal De Inversiones**

La iniciativa de proyecto de inversión denominado "FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR MEDIO DE DOTACIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA URGENCIAS Y SALA DE PARTOS DEL HOSPITAL SAN BERNABÉ DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE VALLE DEL CAUCA" no requiere inscripción en el aplicativo del Plan Bienal de Inversiones.

- **Coherencia del objetivo y los productos del proyecto con el programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de ESE aprobado**

El PTRRMR – ESE para el departamento del Valle del Cauca viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social en septiembre de 2023 establece que el portafolio de servicios de la ESE Hospital San Berbabé definido como Hospital Tipo B incluye: LABORATORIO CLÍNICO, TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO, SERVICIO FARMACÉUTICO, TERAPIA RESPIRATORIA, FISIOTERAPIA, TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS, ATENCIÓN DEL PARTO, URGENCIAS, TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO, ENFERMERÍA, MEDICINA GENERAL, ODONTOLOGÍA GENERAL, PSICOLOGÍA, VACUNACIÓN, HOSPITALIZACIÓN ADULTOS, HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA.
La dotación objeto de este proyecto es coherente con el estándar de dotación para los servicios ofertados de acuerdo con lo definido en la resolución 3100 de 2019.

- **Conveniencia del proyecto**

Con el proyecto de inversión se garantiza el fortalecimiento en dotación de equipos biomédicos para la ESE por lo que se considera conveniente su ejecución.

- **Competencia De La Entidad Territorial Para Pronunciarse Sobre Este Proyecto**

De conformidad a lo establecido en la Resolución 2053 del 31 de Julio de 2019 y Resolución 400 de 2024 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, "por medio de la cual se definen las reglas y requisitos para la expedición de conceptos técnicos de viabilidad de los proyectos de inversión cuya fuente de financiación o cofinanciación sea del presupuesto general de la nación – Ministerio de Salud y Protección Social, para los financiados con recursos de la entidad territorial y los de infraestructura física, equipamiento fijo y dotación biomédica, considerados de control especial de oferta para la prestación de servicios de salud" y teniendo en cuenta que se trata de un proyecto de inversión que pretende financiación con recursos del Departamento del Valle, es necesario que este cuente con el respectivo concepto técnico de viabilidad emitido por la Secretaría departamental de salud y debe cumplir los requisitos exigidos dentro de la citada resolución.

5. CONCLUSIONES

- La descripción de la dotación indica que los equipos incluidos en el proyecto de inversión son coherentes con los servicios y capacidad instalada del Hospital San Bernabé E.S.E. y se ajusta al portafolio establecido por el programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red de Empresas Sociales del Estado del Departamento del Valle del Cauca.

- Este proyecto de inversión se desarrollaría para dar cumplimiento a lo establecido en el PTRRM de la red de ESE del departamento, cumplir con el estándar de Dotación para los servicios ofertados de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social y para brindar un servicio de salud con calidad y oportunidad a la población que requiere atención de alta complejidad.

- El proyecto de inversión es consecuente con las necesidades de referencia y contrarreferencia a los diferentes niveles de atención y está ajustado a las políticas de modernización y mejoramiento continuo de la prestación de los servicios de salud.

- El proyecto de inversión aborda todos los equipos biomédicos y cantidades necesarias para el cumplimiento del objeto del proyecto y su cierre financiero, y sobre el mismo se verificó la razonabilidad de los valores aplicados, para lo cual se tuvo en cuenta el menor valor seleccionado y el valor total del estudio de mercado presentado, así como también los impuestos que apliquen.

- Revisado el proyecto de inversión desde el componente técnico por los profesionales de la oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Salud del Departamento del Valle del Cauca se establece que se estudió, revisó y verificó el listado de la dotación biomédica que contiene la siguiente información: nombre de la dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, cantidad, precio unitario, valor (precio unitario por la cantidad), valor total del proyecto, y su justificación, encontrando que si se trata de reposición por obsolescencia e incremento de la capacidad instalada, todo esto acorde con el REPS (Registro especial de prestadores) y el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes del Departamento, así como también el cuadro comparativo de precios ofertados soportado en las cotizaciones del estudio de mercado, donde se seleccionó el menor valor cotizado.

Por lo anterior en las condiciones el proyecto de inversión se considera técnicamente **VIABLE.**

Firmas

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria de Salud Departamental

Proyectó: Marilyn Cristina Lozano Lugo. - Ingeniera Biomédica - Contratista, Oficina Asesora de Planeación, SSD Valle
Revisó: José L. Valencia E. - Jefe Oficina Asesora de Planeación, SSD Valle.
Dary Liseth Martínez Lozano. – Líder de Programa, Oficina Asesora de Planeación, SSD Valle